

Buena Práctica de **Formación e Información**



MANUAL DE ACOGIDA

Octubre 2016

Descripción de la tarea

El proceso de acogida de los profesionales que ingresan en los Distritos Huelva Costa y Condado Campiña contaba con multitud de documentos tanto los proporcionados por la Unida de personal como lo facilitados desde la UPRL.

Además tampoco existía una uniformidad en el tipo de documentación facilitada por otras unidades del Distrito.

Esto implicaba des-coordinación en la documentación e información facilitada y desplazamientos innecesarios en algunos de los casos de profesionales.

Solución adoptada

Al objeto de homogeneizar los documentos entregados y unificar el modelo de entrega a los profesionales de nuevo acceso a los Distritos Huelva Costa y Condado Campiña, se diseña un nuevo "Manual de Acogida" que englobe toda los datos e información básica con la que los que profesionales deben contar para una adecuada incorporación a sus puestos de trabajo.

Se agrupa en este nuevo Manual de Acogida información y documentación de :

- Unida de Personal
 - UAP.
 - Suministros y Mantenimiento.
 - Unidad de Formación
 - Centros Libres de Humo
 - Gestión Ambiental
 - PRL, que hacer en caso de Agresión
 - PRL, que hacer en caso de Accidente
 - PRL, Vigilancia de la Salud
 - Formación/Información en PRL
-

- Consignas generales en caso de emergencia

- Mantenimiento (línea fría), Infraestructuras y Mantenimiento, Lavado de Uniformidad

- Sistemas y Aplicaciones

Esta documentación junto con la citación para el preceptivo Reconocimiento médico es proporcionada por la UAP en todos los casos de contrataciones en este Distrito.

En documento cuenta con código QR que remite a versión pdf completa del mismo y desde donde poder acceder a los enlaces incluidos en el documento.

Los documentos justificativos de la entrega serán registrados y custodiados en la UPRL

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Todos los Profesionales contarán con un documento resumen de los aspectos principales que desde la UPRL son de interés.- Información previa básica de riesgos.- Actuaciones en caso de Accidente y/o Agresión

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente

Autoría: José Luis Pérez Aquino Centro: Distrito Huelva Costa 5.1

